JUNTA VECINAL DE TOÑANES

CVE-2022-4378 *Exposición pública de la cuenta general de 2021.*

Dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2022 la cuenta general de esta entidad local menor correspondiente al ejercicio 2021, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Toñanes, 1 de junio de 2022.
El presidente,
Óscar Sañudo Olmo.

2022/4378

CVE-2022-4378